El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art.º 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

a) Nº de PAC : 311.058

b) Nombre del llamado : Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo.

c) Modalidad : Contratación Directa Plurianual.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 036/2016 de fecha 26 de Julio de 2016, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

OFERENTES	RUC N°	TOTAL DE LA OFERTA
CIA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	80004169-0	131.616.000.-

Se ha invitado para este procedimiento a las siguientes empresas; ELEVAPAR DE ALDO JAVIER MOLINARI ELGUE, CENTURION INGENIERÌA DE EDER WILLIAN CENTURION DELGADO, INELEC S.A., ASCENPAR DE OSCAR PELAGIO FERNANDEZ CAPDEVILA, CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L y ELECTROMOTOR S.A ------

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 15 de Julio de 2016, se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado, según acta de apertura N° 034/16, quedando fijado el mismo para el 26/07/2016, nuevamente, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

Documentos de Carácter Sustancial	CIA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante.	CUMPLE
c) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

MARTIN LOPEZ
Suministros

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CIA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Otros documentos.	CIA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
e) -Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente en casos de Personas Jurídicas y Consorcios.	CUMPLE
f) -Copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (Mantenimiento de Ascensores) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, cuya sumatoria en el período comprendido a los años 2014 y 2015 deberá ser como mínimo el 30 % (treinta por ciento) del monto total de la oferta.	CUMPLE
g) -Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste tener la capacidad de realizar el servicio técnico con repuestos originales de la marca de los ascensores OTIS, acompañados de la autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca de los ascensores, que indique que el oferente está autorizado a brindar el servicio con repuestos originales.	CUMPLE
h) -Declaración jurada donde exprese que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE

Se deja Constancia de la verificación realizada al representante de la empresa CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SRL., el Sr. Leónidas René Zamora Tardío con C.I. nº 1.133.967, no se encuentran en el **Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)**. **Además se ha verificado que los oferentes no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).**----------

MARTIN LOPEZ
Suministros

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, se procedió a las correcciones y ajustes de la oferta que ha cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, específicamente hubo un error en el precio total, siendo el monto correcto Guaraníes 169.576.000 (ciento sesenta y nueve millones quinientos setenta y seis mil) por la cual fueron notificados y aceptaron la corrección, quedando la oferta como sigue:----------

CIA COMPANÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
169.576.000.-

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el único oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente **CIA COMPANÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.**, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, verificándose que la oferta presentada por la empresa, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas para los servicios requeridos.----------

b) **Análisis de las ofertas:**
En el análisis de la oferta se ha evaluado el mismo, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16... viéndose que los precios ofertados son superiores al (30%) por debajo del precio referencial, ni al (20%) por encima del referencial, salvo en los ítems 17 y 39 difundido con el llamado a contratación, se le ha solicitado la composición del precio el mismo por nota cuya respuesta ha sido considerada satisfactoria por este comité y teniendo en cuenta la calidad de los ítems ofertados, el precio más conveniente para a Institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, se verifica que la oferta cumple con lo solicitado. ----------

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

MARTIN LOPEZ
Suministros

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

6) <u>RECOMENDACION</u>: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)...., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de treps ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR,** en el llamado a contratación plurianual: para "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo", **PAC N° 311.058**, a la oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley 2051/03, considerando que se ha prorrogado la apertura conforme a lo establecido en el Art. 2º de la Res. 805/09 de la DNCP y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al cuadro de precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa.-

a.1) CIA COMPANÌA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. por un total de Gs. 169.576.000 (ciento sesenta y nueve millones quinientos setenta y seis mil), incluidas todas las cargas que correspondan.----------

a.2) SUSCRBIR, el contrato con la empresa **CIA COMPANÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.** por un total de **Gs. 38.500.000 (treinta y ocho millones quinientos mil)** para el Lote 1, y para el Lote 2 por un monto mínimo de **Gs. 7.250.000 (siete millones doscientos cincuenta mil)** y un monto máximo de **Gs.14.500.000 (catorce millones quinientos mil),** con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 30/09/2018.----------

7) <u>El COMITÉ DE EVALUACIÓN</u>, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Coronel Oviedo, 22 de Agosto de 2.016.-

MARTIN LOPEZ
Suministros

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO PUBLICO) CONTRATO CERRADO - LOTE 1						
1	72101506-001	UNIDAD	11	-Lubricación de las guías	550.000	6.050.000
2	72101506-001	UNIDAD	11	-Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	550.000	6.050.000
3	72101506-001	UNIDAD	11	-Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	650.000	7.150.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS) CONTRATO CERRADO - LOTE 1						
4	72101506-001	UNIDAD	11	-Lubricación de las guías	550.000	6.050.000
5	72101506-001	UNIDAD	11	-Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	550.000	6.050.000
6	72101506-001	UNIDAD	11	-Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	650.000	7.150.000
				Totales		**38.500.000**

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

MARTIN LOPEZ
Suministros

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CGI COMPANÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO PUBLICO) CONTRATO ABIERTO - LOTE 2						
1	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Sensor Óptico NA/NC	1.050.000	1.050.000
2	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso	35.000	35.000
3	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Inserto Guiador de puerta de cabina y piso	26.000	26.000
4	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	100.000	100.000
5	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cabito lado pesa	75.000	75.000
6	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	135.000	135.000
7	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa RS11	390.000	390.000
8	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa RS14	390.000	390.000
9	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Boton Nel	171.000	171.000
10	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cortina Infrarroja	4.900.000	4.900.000
11	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Conversor Estático	25.000.000	25.000.000
12	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Indicador 2 dígitos de 16 seg.	900.000	900.000
13	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Fuente de Sensores	785.000	785.000
14	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Contactores de Fuerza	650.000	650.000
15	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Excéntrico p/ puerta de cabina y piso	150.000	150.000
16	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Lonas de freno	460.000	460.000
17	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa LCBII	5.491.000	5.491.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

MARTIN LOPEZ
Suministros

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
18	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	7.500.000	7.500.000
19	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Polea de tracción	17.300.000	17.300.000
20	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cabo de tracción 3/8	30.000	30.000
				MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS) CONTRATO ABIERTO - LOTE 2		
21	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Sensor Óptico NA/NC	1.050.000	1.050.000
22	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso	35.000	35.000
23	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Inserto Guiador de puerta de cabina y piso	26.000	26.000
24	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	100.000	100.000
25	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cabito lado pesa	75.000	75.000
26	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	135.000	135.000
27	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa RS11	390.000	390.000
28	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa RS14	390.000	390.000
29	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Boton Nel	171.000	171.000
30	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cortina Infrarroja	4.900.000	4.900.000
31	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Conversor Estático	25.000.000	25.000.000
32	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Indicador 2 dígitos de 16 seg.	900.000	900.000
33	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Fuente de Sensores	785.000	785.000
34	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Contactores de Fuerza	650.000	650.000
35	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Excéntrico p/ puerta de cabina y piso	150.000	150.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

MARTIN LOPEZ
Suministros

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.	
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
36	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Lonas de freno	460.000	460.000
37	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Placa LCBII	5.491.000	5.491.000
38	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	7.500.000	7.500.000
39	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Polea de tracción	17.300.000	17.300.000
40	72101506-003	UNIDAD	1	-Provisión y Cambio de Cabo de tracción 3/8	30.000	30.000
				Totales		**131.076.000**

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

MARTIN LOPEZ
Suministros